



Dpto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRADO N°: CD BByF 239/26

Corresponde a Expte.: 869/26

Bahía Blanca, 11 de mayo de 2026

Ref.: Llamado a concurso público profesores

VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015;

La Resolución CSU 973/24 (Reglamento de concursos de profesores ordinarios).

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD BByF 699/25 se crea un cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple;

Que la creación del cargo y el llamado a concurso forman parte de la convocatoria para promocionar Profesores Asociados a Profesores Titulares para la carrera de Bioquímica, realizada por resolución CD BByF 628/24 y su reapertura Res. CD BByF 106/25, y en concordancia con el orden de mérito resultante del mismo;

Que por resolución CSU 228/26 el Consejo Superior Universitario autoriza el llamado;

Que el Consejo Departamental en su sesión ordinaria del día 21 de abril aprueba por unanimidad la propuesta modificada presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso público para cubrir el siguiente cargo de Profesor del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:

Un (1) Profesor/a Titular con dedicación simple con destino a la Asignatura “Química Biológica I” (Cód. 1401) / “Bioquímica I” (Cód. 1018) y con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde el concursante posea experticia, en el área VIII.



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

ARTÍCULO 2°: Designar los jurados y veedores que se detallan:

JURADO TITULAR

1. Dr. Mario GUIDO, Universidad Nacional de Córdoba
2. Dr. Juan Pablo ROSSI, Universidad Nacional de Buenos Aires
3. Dra. Susana PASQUARE, Universidad Nacional del Sur

JURADO SUPLENTE

1. Dra. Rosana Nieves CHEHIN, Universidad Nacional de Tucumán
2. Dra. María del Carmen FERNANDEZ, Universidad Nacional de Buenos Aires
3. Dra. Carmen ESANDI, Universidad Nacional del Sur

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Marilina Mascaró

Claustro Auxiliares: Dra. Virginia Lezcano

Claustro Alumnos: Francisco Pacheco

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 15.05.26 al 16.06.26; inscripción entre el 18.05.26 al 16.06.26, de 08:00 a 12:00 horas. La inscripción, no presencial, debe realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.


Dra. Noelia González Vidal
Secretaría Académica
Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia


Bqco. Gustavo López
Vice Director Decano
Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia